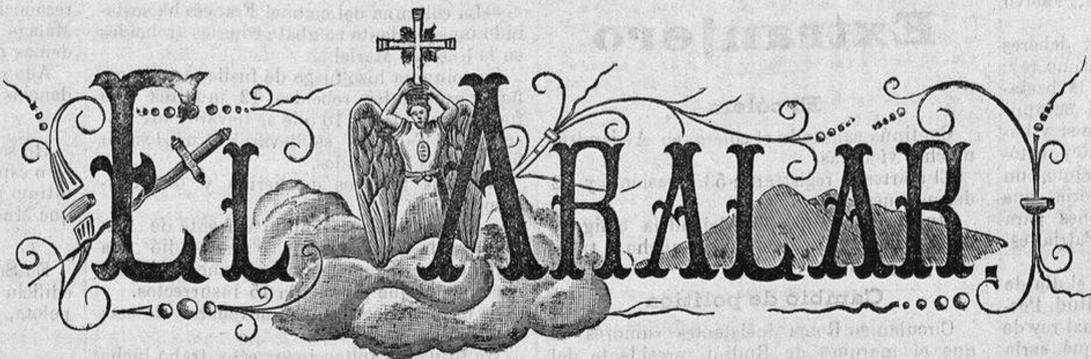


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. . . 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . . 23 id.

Número suelto. . . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . . . 1 peseta line
En 3.ª id. . . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como anuncio. . .
comunicados y reclamos, a pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

La cuestion del "Competidor,"

El hecho y el derecho

En el nuevo conflicto suscitado entre España y los Estados Unidos se nos presentan, á nuestro juicio en marcada oposicion, el hecho y el derecho. Un tratado que, prescindiendo de los tiempos en que se ajustó y de las personas que en él mediaron, suponía circunstancias muy diferentes de las actuales y el gravísimo peligro de que, si este tratado se aplica, surjan como por encanto nuevas dificultades y conflictos nuevos. Los Estados Unidos en 1795 acababan de declararse independientes, gracias en gran parte á nuestra proteccion, no contaban más que tres millones de habitantes y estaban, no para dar proteccion á nadie, sino para recibirla de cualquiera, sobre todo de una gran potencia americana como era la española.

Esta quiso ser generosa, y lo fué tanto, como poco ó nada política al firmar el art. 7.º del tratado de San Lorenzo de 27 de Octubre de 1795, segun el cual "los súbditos y los ciudadanos de una de las partes contratantes, sus buques ó efectos, no podrán sujetarse á ningun embargo ó detencion de parte de la otra, á causa de alguna expedicion militar, uso público ó particular, cualquiera que sea. Y en los casos de aprehension, detencion ó arresto, bien sea por deudas contraídas ú ofensas cometidas por algun ciudadano ó súbdito de una de las partes contratantes de la jurisdiccion de la otra, se procederá únicamente por orden y autoridad de la justicia, y segun los trámites ordinarios seguidos en semejantes casos. Se permitirá á los ciudadanos y súbditos de ambas partes emplear los Abogados, Procuradores, Notarios, Agentes ó factores que juzguen más á propósito en todos sus asuntos y en todos los pleitos que podrán tener en los tribunales de la otra parte, á los cuales se permitirá igualmente el tener libre acceso en las causas, y estar presentes á todo exámen y testimonios que podrán ocurrir en los pleitos," (1)

Esto concertaron Godoy (¡él habia de ser!) y Mr. Thomas Pickney, y segun el referido texto, no hay duda en que el caso del *Competidor*, que ni él ni otro que se le acercara en cien leguas podia preverse entonces, de que los Estados Unidos tienen razon al pedir lo que ahora piden. No es extraño que un Gobierno que abrazó su causa, teniendo que perder todo un continente, cediese todo su derecho en el castigo de ciertos criminales.

Por el art. 6.º se habia comprometido el Gobierno español á devolver al norteamericano hasta los buques que se les hubiesen quedado en toda la extension de su jurisdiccion, aun en caso de guerra, lo que en inglés norteamericano se llama *go ahead ú all right*, y en castella-

no *remachar el clavo*, por si aún no estuviese bien introducido.

Dicese que Pickney, para que Godoy firmase el tratado, alegaba, y tenia razon por entonces, que nada debíamos temer de los Estados Unidos de aquella fecha.

Tambien habia dicho que su República aseguraba la conservacion de las posesiones de España; pero en el tratado nada se lee relativo á este asunto. Cantillo ignora por qué misterio las primitivas resistencias de Godoy quedaron vencidas.

En 5 de Enero de 1877 se ajustó un convenio de extradicion con los Estados Unidos: en él no se reprodujo textualmente el art. 7.º del anterior; pero se fijaron los casos en que procedia la extradicion de los criminales norteamericanos; en su esencia se conserva el privilegio de que sean juzgados por sus tribunales. Los crímenes cometidos en la mar y la piratería son casos de extradicion, y España se ha comprometido á entregar á los reos "siempre que estén dentro de su jurisdiccion al cometer el crimen y que busquen asilo ó sean entregados en el territorio de las otras," (artículos 1.º y 2.º)

Este es el derecho; veamos ahora el hecho, ó más bien sus consecuencias.

Es indudable que la insurreccion de Cuba se sostiene en mucha parte con recursos de ciudadanos norteamericanos, y aun en el discurso de la Corona se indica embozadamente esta circunstancia, si bien otro pasaje trata con más benevolencia á su Gobierno. Ahora bien, lo mismo en la pasada guerra que en la presente se arman expediciones y se despachan buques, de los cuales alguno puede caer en poder de nuestra Marina. El ciudadano americano invocando el art. 7.º del tratado de 1795 puede tachar de injusto el procedimiento sumario que nuestras autoridades juzgan que deben aplicar en caso de guerra, hasta imponiendo á los culpables la pena de muerte. Nunca faltarán argucias, y como ya dicen los americanos del Sur, no en castellano, sino en francés, *chicanas*, para censurar el procedimiento, salidas de leyuleyos, que paralizarán toda accion en nuestras autoridades.

Alguien creia que el tratado de 1795 no está vigente, porque en el transcurso de cien años han variado las circunstancias de España y las de Norte-América hasta el punto que hoy vemos; pero es el caso que en 1877, teniendo los Estados Unidos el mismo poder que ahora y habiendo obrado en la guerra anterior algunos de sus ciudadanos como los de hoy, la debilidad del tiempo de Godoy se repitió en cierta manera; de donde resulta que el precepto esencial quedó rigiendo.

Si el derecho favorece, segun entendemos, á los Estados Unidos, los hechos nos hacen comprender que esa disposicion es funestisima y que tampoco ésta es ocasion oportuna para modificar ese derecho.

Un periódico ministerial francés ha dicho: "Los españoles son dueños de su territorio; la sentencia es inatacable." De lo primero, habien-

do un tratado, no se deduce lógica ni jurídicamente lo segundo. Pero ahora se dice que se han notado faltas en el precedimiento, y se piensa en la revision de ese fallo por la autoridad competente en la Península.

Que así sea no es inoportuno, y no precisamente por lo que pudiera llamarse un compás de espera en el conflicto, sino porque queremos que la justicia se administre recta y cumplidamente.

Los errores de nuestros gobernantes de otras épocas nos han traído el conflicto, con la circunstancia agravante de que lo que no podia preverse en 1795, pudo muy bien tenerse en cuenta en 1877, cuando las expediciones habian sido varias y frecuentes.

La imparcialidad que procuramos como guía de nuestros estudios jurídicos, nos hace manifestar la referida opinion; no queremos torcer el derecho; lamentamos el hecho, y en el alma celebraríamos que se encontrase un medio de alejar esta probabilidad más y esta ocasion de guerra, para cuyo principio y declaracion debe sobrnarnos en todos conceptos y por todas partes el derecho.

No hemos debido llevar la generosidad con nadie hasta prescindir de los principios del derecho penal universal por otorgar concesiones internacionales. ¿Lo hemos hecho? Reconozcamos el error, y que se dijo hace muchos siglos: *Nuestros padres comieron el agraz y nosotros sentimos la dentera*. Sintamos aún otra cosa; que hoy no se pueda corregir ese mal, y confiemos que tal vez en la revision del fallo esté la solucion del problema, al menos político.

En el terreno de la ciencia, la gravedad de la cuestion consiste en la oposicion de una ley internacional y de los preceptos generales de legislacion penal, que obligan aun á los extranjeros; pero no podemos discutir este punto, que nos llevaria muy lejos, en un periódico que no es propiamente jurídico.

A. BALBÍN.

El estado de la guerra

Los ministeriales consignán muy orondos y satisfechos lo que la prensa extranjera dice á favor de la actitud del Gobierno español en el asunto de los filibusteros contrabandistas de la *Competidor*.

Se comprende esa satisfaccion. Como la política ministerial parece está reducida á dar gusto á los extranjeros, sin excluir á los norteamericanos, prescindiendo en absoluto de los españoles, los aplausos más ó menos espontáneos que suenan al otro lado de los Pirineos han de consolar seguramente á las orejas ministeriales de los silbidos con que las osequian en la parte de acá.

Desgraciadamente no hay noticias de Cuba que puedan quitarnos el mal sabor que dejan en nuestro paladar estos engogimientos de la política liberal conservadora.

Observamos que se van viniendo muchos generales, y entre ellos alguno como Pando, que era partidario de la actividad y de la energia.

Cierto que nuestras columnas se mue-

ven, y que dispersan á las partidas insurrectas y les hacen bajas, no siempre concretas y precisas, y que nuestro Ejército sigue dando muestras de que en valor, en resistencia y en disciplina puede competir con los mejores del mundo; pero Maceo, reforzado con los pertrechos del *Bermuda*, sigue en Pinar del Rio, Máximo Gomez en Las Villas y Calixto Garcia en las provincias orientales, formando tres cuerpos de operaciones parecidos á los nuestros.

Ellos no toman la ofensiva, porque realmente no tienen medios para buscar á nuestros soldados, y menos para atacar ninguna poblacion importante; pero tampoco nosotros los buscamos en sus madrigueras ni conseguimos cercarlos de modo que los forcamos á aceptar un combate formal y decisivo, y así vamos pasando el tiempo sin que se note verdadero decaimiento en la insurreccion por falta de gente ni de elementos de guerra.

El bueno de Maceo, segun el correspondal de *El Imparcial*, pone en su firma los tres puntos masónicos y el triángulo. No nos extraña. Que la insurreccion es obra principalmente de la masonería, y que la masonería ha sido tolerada en Cuba, es cosa que nos sabemos de memoria todos, como sabemos que allí han ido muchos españoles militares y paisanos afiliados á la misma secta (y los hay todavía) que han contribuido—algunos inconscientemente—á las desdichas que afligen á la hermosa isla de Cuba.

De donde se infiere que los españoles masones, con intencion ó sin ella, son cómplices de la insurreccion separatista, es decir, son, no solamente enemigos de la Iglesia, sino enemigos de la patria.

Conste, para que no se chupen el dedo los que creen que la masonería es una Sociedad benéfica.

La educacion de Alfonso XIII

El Rvdo. Padre Fray Gabriel Casanova, religioso Franciscano de las Misiones de Filipinas, Misionero Apostólico y Doctor de Teología dogmática en el Colegio de Padres Franciscanos de Consuegra, ha publicado en un volúmen los discursos sagrados que pronunció sobre la «Eucaristia, filosófica y teológicamente considerada», en las solemnes fiestas del Alumbrado en la Iglesia del Carmen de Madrid en 1895. Publica dichos discursos con extensas notas y ampliaciones. La obra resulta una exposicion de las opiniones de los teólogos católicos sobre el Sacramento eucarístico y una refutacion de todos los errores sobre la materia.

Dedica libro tan útil y fervoroso al huerfano rey D. Alfonso XIII, hermano mayor honorario de la Real Archicofradia de la guardia y la oracion; y la dedicatoria, que muestra la piedad de S. M. la reina y los sentimientos cristianos en que educa á su augusto hijo, dice así:

«Señor:

«Cuando por indicacion de vuestra augusta madre y mandato de mis superiores, tuve la inmerecida honra de explicar á V. M. las verdades del Evangelio, procuré enseñarle con toda la sinceridad de mi alma el camino que debe seguir para salvarse y labrar la felicidad de la Nacion cuyo Gobierno ha puesto en sus Reales manos la Divina Providencia. Aun se suenan en mis oidos las palabras que dirigí á V. M. en el último de mis catequismos.

«Señor—dije entonces á V. M.—si escribiéndole con el carmín de mi sangre las lecciones y consejos que en estos últimos meses le llevo dados, lograra yo hacer de V. M. un Rey, cortado á medida del corazón de Dios, ahora mismo abriría mis venas y con su purpúreo liquido consignaría en el papel mis sencillas, pero sinceras enseñanzas.

Es cierto que no se forma el corazón de un Rey con cuatro buenos consejos, pues las obligaciones de los llamados á empuñar el gobierno de un Reino son muchas y muy pesadas y complejas; pero, aun así y todo, creo que puede serle á V. M. muy útil el continuo recuerdo de la verdad que tantas veces le he in-

(1) Cantillo. *Coleccion de tratados*. Madrid 1843, páginas 666, 667.

culcado, y que hoy, como despedida, vuelvo á repetirle.

No olvide nunca V. M. que tiene deberes como cristiano particular y deberes como rey: y que para alcanzar su salvación, no le bastará cumplir aquéllos si descuida el cumplimiento de éstos. Debe ser bueno para sí y bonísimo para su pueblo. El título de Rey católico que lleva, es un blason nobilísimo, un timbre de altísima insuperable gloria, que impone á V. M. gravísimas obligaciones para con la Iglesia de Dios y para la Patria española.

Estúdielas bien V. M., para que el día de mañana pueda cumplirlas con exactitud. Porque, Señor, seamos francos: si el actual rey de España se perdiera para siempre, ¿qué sería de D. Alfonso XIII? Hágase á sí mismo esta pregunta con frecuencia, y no deje de meditar el pensamiento que encierra.

Señor: el mismo acendrado cariño hacía la inocente persona de V. M. que me dictó las anteriores palabras, me impulsa á grabarlas aquí, ya que no con sangre de mis venas, al menos como testimonio de la libertad evangélica con que Vuestra piadosa Madre quiere que os hablen los encargados de levantar el edificio de Vuestra educación religiosa. Téngalas V. M. en su memoria, y obre con arreglo á la verdad que expresan.

Ahora, abundando en los mismos sentimientos de amor, de simpatía y de afecto que la inocencia de V. M. suscitó en mi alma cuando tuve el alto honor de conocerle y tratarle, me permito poner al frente de este modesto libro el nombre respetabilísimo de V. M., á quien gustoso le dedico como prueba de sumisión, de obediencia y de cordialísimo respeto, ya que muchas de sus páginas fueron escritas en el tiempo que estuve al lado de V. M. sirviéndole de humilde capellán.

DECLARACIONES IMPORTANTES

Del general Weyler

El corresponsal de *El Imparcial* en la Habana ha celebrado una *interview* con el general Weyler, el cual hizo importantes declaraciones. Dijo que pedirá al Gobierno que envíe en seguida 20 batallones más, á fin de organizar dos brigadas en la provincia de Pinar del Río.

Añadió que es imposible distraer ahora fuerzas que están en otros puntos evitando incendios, y se lamentó de que se haya ocultado los numerosos desembarcos de armas y municiones hechos durante el mes de Abril último.

Los voluntarios de la Habana se resisten á guarnecer la trocha de Artemisa á Mariel, á pesar de las excitaciones que les dirige la prensa.

Terminó diciendo que si ahora que las lluvias se retrasan no se hace un supremo esfuerzo para acabar con Maceo é impedir el avance de Máximo Gomez y Calixto Garcia, aminorarán las esperanzas del triunfo, por más que los ánimos están decididos como siempre.

Del Sr. Cánovas

El señor Cánovas ha declarado que si el general Weyler pide los refuerzos que ha indicado un corresponsal le serán enviados inmediatamente.

Hablando de los voluntarios de Cuba ha dicho el jefe del gobierno que debe considerarse como milicia nacional, y que no tiene nada de extraño que no quieran ir á la trocha de Mariel, porque casi todos ellos tienen familia y tendrían que dejarla abandonada durante mucho tiempo.

Añadió que no se debe ofender á los voluntarios por su negativa, pues en muchas ocasiones han dado pruebas de su patriotismo y se han batido con los rebeldes.

24 Folletín de EL ARALAR

MIREYA

POEMA PROVENZAL

DE

FEDERICO MISTRAL

pálidas y temblorosas lámparas de los anegados un largo rayo de luz, como un relámpago, que atravesó el río desde una á otra ribera. Y como una araña que al despuntar el sol se deja resbalar á lo largo de su hilo, asimismo los barqueros, que no eran sino duendes, se agarran al rayo de luz, y rápidamente se deslizan á lo largo. Elzear, á quien el agua embosca, extiende también hacia el cable sus manos crispadas... ¡Aquella noche en Trinquetalla los duendes bailaron sobre el puente!

CANTO SEXTO

LA BRUJA

Despunta clara el alba, y únese en

Extranjero

El cólera

Continúa causando el cólera en Alejandría muchas víctimas.

El martes se registraron 53 invasiones y 22 defunciones.

Muchos habitantes de Alejandría emigran de la ciudad, y ha disminuido mucho el tráfico en el puerto.

Cambio de política

Circulan en Roma insistentes rumores de que el marqués de Rudini, presidente del Consejo de ministros de Italia se propone dar una solución satisfactoria á los asuntos de Túnez, para que desaparezcan los disentimientos que existen entre los gabinetes de Roma y París.

Atribúyese gran importancia á la actitud del marqués de Rudini, porque significa un cambio de política exterior, cuyo fin sería buscar la amistad de Italia con Francia y Rusia.

Esto traería consigo la muerte de la triple alianza.

Los italianos en Abisinia

En Roma se ha tenido noticia de que los abisinios han puesto en libertad á todos los italianos que se hallaban presos en Agamé. También participa el general Baldissera que por informes que él tiene, es seguro que dentro de poco se seguirá igual proceder con los que se hallan presos en Tigré y otras poblaciones.

En Italia considérase esto como síntoma muy favorable para la pronta terminación de la guerra.

Los católicos franceses

Para el próximo verano preparan los católicos franceses multitud de romerías piadosas.

Rusia, Francia y Alemania

A la coronación del czar de Rusia asistirán 48 príncipes y grandes duques, 19 princesas y 11 embajadores.

—El emperador de Rusia ha dado el pésame al presidente de la república francesa por la catástrofe de Argelia.

Mr. Faure le contestó por telégrafo. También el emperador de Alemania le ha dado el pésame.

Los vinos en Francia

Paris 13.—A juzgar por las noticias que se reciben de los grandes centros de producción vitícola de Francia, sólo en algunos distritos de Turana, Charente y Armagnac las heladas han perjudicado los viñedos. En la región de Burdeos éstos presentan el mejor aspecto, y en general hasta ahora sólo hay motivos para esperar una buena cosecha. Sin embargo, los precios de los vinos se sostienen en nuestros mercados por efecto de las pocas existencias de dicho caldo de producción francesa.—*Fabra.*

Noticias de Cuba

Combates

La columna del coronel Segura batió en Diego de Romero á las partidas de Zayas y Carrillo, compuestas de dos mil ginetes.

El fuego duró dos horas, al cabo de las cuales se retiró el enemigo, que tuvo considerables pérdidas.

Las nuestras fueron un teniente y nueve soldados heridos.

La columna continúa persiguiendo tenazmente á las partidas.

amoroso lazo con ella el canto claro de los picofinos. La tierra enamorada espera al sol vestida de frescor y de aurora, como la niña que se deja robar, ataviada con sus galas más hermosas aguarda al joven que le ha dicho: partamos presto. Por la Crau marchaban tres hombres. Son tres ganaderos que han ido al mercado de San Chamas el rico á vender sus ganados; y ahora están de vuelta, y sobre el hombro según costumbre llevan el dinero envuelto en los capotes, y conversan alegremente para entretener el camino.

—Silencio, camaradas, dice súbitamente uno de los tres. Hace un rato que me parece oír suspiros por entre los matorrales.

—Será la campana de San Martín ó de Malsana, dijeron los otros, ó quizás la tramontana que agita pasando las matas de coscoja. Apenas habían dicho estas palabras cuando en medio de las retamas percibieron claramente un quejido que les hizo detener, un quejido tan plañidero que desgarraba el corazón.

—¡Jesus! ¡María! dijeron los tres. ¡Aquí sucede alguna cosa rara! Y en esto hicieron la señal de la cruz, y se encaminaron poco á poco al lugar donde se oían los lamentos cada vez más fuertes. Y no bien hubieron andado algunos pasos cuando descubrieron el más triste espe-

—La columna del coronel Francés ha sostenido un sangriento combate con los rebeldes en la línea de Mariel.

La columna hizo fuego de fusilería y de cañón y causó á los rebeldes 12 muertos que fueron recogidos, y 10 que se llevaron los insurrectos. También se llevaron cruzados en los caballos 30 heridos.

Nosotros tuvimos un herido y dos contusos.

—El comandante Trujillo al frente de media brigada de la columna Francés dió una carga brillantísima con arma blanca, al machete, en la que perecieron 15 insurrectos.

Se reciben detalles conmovedores de esta carga.

Un titulado capitán insurrecto trabó lucha cuerpo á cuerpo con el soldado Juan Mallo.

Este, herido de dos machetazos, tuvo todavía fuerzas para matar de un tajo al capitán.

El cabo Felipe Prieto luchó con tres rebeldes y dió muerte á todos ellos.

Los insurrectos

Según dicen de la Habana, han celebrado una importante conferencia los generales Weyler y Bargés.

Este ha referido que Calixto Garcia y el gobierno insurrecto se proponían realizar personalmente el plan de combate trazado por los rebeldes, con objeto de socorrer á Antonio Maceo. Al efecto salieron de la provincia de Santiago de Cuba y pasaron al Camagüey; pero lejos de continuar el movimiento de avance han regresado á Santiago, porque José Maceo se negó á secundar las órdenes que aquéllos le comunicaron, pretendiendo obrar por iniciativa propia.

Otras noticias

En las provincias de la Habana y de Pinar del Río se han presentado á indulto 22 insurrectos con armas y caballos.

—En Pinar del Río han hecho uso los insurrectos de balas explosivas, que se hallan prohibidas en los tratados internacionales.

Estas balas alcanzan distancias de 500 metros, causando heridas graves.

—El cañonero *Diego Velazquez* ha apresado dos botes que se cree pertenecían á alguna expedición filibustera ya desembarcada.

—El general Weyler ha ordenado la inmediata concentración forzosa de las familias que habitan en el campo.

—Dicen de Washington que la comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha aplazado toda discusión acerca de la proposición *joint* de M. Morgan para el reconocimiento de la beligerancia de los rebeldes.

—El general Weyler ha aplazado indefinidamente el tiempo concedido á los rebeldes para que se sometían.

Del interior

Dicen de Montevideo que el señor Obispo de aquella capital celebró una Misa á bordo del trasatlántico español *Ciudad de Santander*, para impetrar del cielo que conceda su protección á España.

Asegúrase que el debate acerca de la cuestión de Cuba será interesantísimo, y que los generales Pando y Calleja se pondrán en frente de Martínez Campos.

En Leon se han desarrollado fiebres infecciosas que tienen alarmado al vecindario.

Han fallecido varios alumnos del seminario.

Para evitar el contrabando de guerra á Marruecos, se van á dictar medidas extraordinarias, empezando por sujetar á un minucioso

táculo que darse pueda. En medio de las yerbas y sobre los guijarros yacia el desgraciado Vicente de cara al suelo. Veíase removida á su alrededor la tierra y los mimbres desparramados. Su camisa estaba hecha girones, la yerba ensangrentada y su pecho herido. Abandonado en medio de los campos, sin más compañía que las estrellas, allí el pobre joven había pasado la noche, y el alba húmeda y luminosa hiriendo sus párpados, en sus venas moribundas reanimó la vida y le abrió los ojos. Con presteza los tres hombres dejaron al instante el camino, y abajándose desplegaron sus capas y le hicieron con ellas una camilla, y entre todos le tomaron en brazos y se encaminaron con él á la granja de las Almezas que era el cortijo más cercano.

¡Oh dulces amigos de mi juventud, bravos poetas de Provenza, que escucháis atentos mis cantares de otro tiempo; tú que sabes, oh Romani!, entremezclar en tus armonías los llantos del pueblo y el reír de las muchachas y las flores de la primavera; tú, que de los bosques y de las riberas buscas la sombra y el fresco para tu corazón consumido en ilusiones de amor, arrogante Aubanel; tú, ilustre Crosillat, que con tus obras granjeas á la Tolobra más fama de la que nunca le ha dado Nostradamus el sombrío astrólogo; y tú, además, Anselmo Matié, que gustas

reconocimiento todas las mercancías que de Málaga y otros puntos se remitan á Melilla y demás posesiones nuestras en Africa.

Además se vigilarán allí bastante las proce-

dencias de Gibraltar.

Ha salido de Tángor para Mazagan el crucero español *Isla de Cuba*, que va á recoger el último plazo de la indemnización de guerra que Marruecos satisface á España.

En Santiago de Galicia se va á construir un edificio destinado á fronton para el juego de pelota, y además un velódromo.

En Monegrillos, provincia de Zaragoza, se ha celebrado un meeting de agricultores, al que asistió gran concurrencia.

Se acordó pedir la creación de bancos agrícolas, la reforma de las cartillas evaluatorias y la condonación de los tributos, considerando la sequía como una calamidad que ha arruinado á aquella comarca.

Procesion de rogativa

Solemnísima fué la celebrada anteayer en Bilbao con objeto de pedir á la Santísima Virgen de Begoña la pronta y feliz terminación de la guerra de Cuba.

La formaban miles de personas con las cruces parroquiales y 25 estandartes.

Asistieron á la procesion el clero parroquial de Bilbao y Begoña, las cofradías, las asociaciones religiosas y benéficas, numerosa representación del Ayuntamiento de Bilbao presidida por el alcalde señor Olano, una comisión de la Diputación, representaciones de los cuerpos del Ejército y el Ayuntamiento de Begoña en corporación, con bandera, presidido por el alcalde señor Leguina.

EXCEDENTES DE CUPO

Se ha publicado la R. O. que anunciamos, y su parte dispositiva dice así:

1.º El día 21 del actual emprenderán la marcha para sus hogares los individuos excedentes de cupo del reemplazo de 1895 que se incorporaron á filas para recibir instrucción militar, en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 6 de Marzo último, ya citada, siendo baja en los cuerpos activos en fin del corriente mes.

2.º Estos individuos harán el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado, y disfrutarán, como auxilio de marcha, el importe del rancho y sobras durante diez días, según previene el art. 9.º del reglamento para la contabilidad interior de los cuerpos del ejército.

3.º Los jefes de las zonas á cuya demarcación vayan á residir, cuidarán de que sigan figurando en los registros de ellas, en la agrupación correspondiente, pero con la nota de haber adquirido instrucción militar, que harán constar en los estados de fuerza en que sean comprendidos.

4.º Oportunamente se marcará la fecha en que deban concentrarse los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1894, llamados también, para que adquieran instrucción militar, por la ya mencionada Real orden.

Lo que se dice

Más sobre el teatro

Lo que dijimos anteayer acerca del teatro propiedad del Ayuntamiento, resulta exacto, según nuevos informes.

de sentarte bajo los emparrados y contemplar pensativo las niñas seductoras; y tú, querido Pablo, fino chancocador; y tú, pobre labriego Tavan, que juntas tu canción humilde á la de los negros grillos que examinan tu azada; y tú, Adolfo Dumas, que te inspiras todavía en las avenidas de la Duranza, tú que á la lengua francesa prestas el calor de nuestros soles del Mediodía, tú que has conducido por la mano á mi pobre Mireya hasta París, cuando ella crecida apenas, novicia y avergonzada, se ha atrevido á dejar su granja y á lanzarse al mundo; y tú, en fin, poeta elevado, á quien un viento de fuego agita y arrastra y azota el alma; tú, Garcin, hijo ferviente del mariscal de Aleius... vosotros todos, poetas, amigos míos, hacia el fruto hermoso y sazonado á medida que yo escalo mi altura, cread el camino con vuestro santo aliento!...

—Maese Ramon, buenos días, dijeron al llegar los tres ganaderos. Hemos encontrado allá abajo en el erial á este pobre joven; buscad pedazos de tela fina, pues trae en el pecho una grande herida. En esto colocaron á Vicente sobre la mesa de piedra. Al rumor del fatal suceso acudió Mireya presurosa y acongojada. Volvió del huerto y llevaba apoyada en la cadera una cesta llena de legumbres. Todos los trabajadores de la granja acudieron también al momento. Mireya ele-

LA GAITANA

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FILA

Sebastian Gastearena y Esúzquiza PLAZA DEL CASTILLO 5. 3.º. PAMPLONA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA SOROS

LA PREVISION

Aviso

El Patronato de la Obra Pia fundada por el Excmo. Sr. D. Estanislao de Urquijo, marqués de Urquijo, ha acordado conceder seis legados de 750 pesetas cada uno, para dotar á seis jóvenes solteros de ambos sexos naturales de esta ciudad residentes en la misma, de edad de 20 á 30 años, de buena conducta moral, y que carezcan de bienes de fortuna. En su virtud los que reúnan estas circunstancias, y aspiren á cada uno de los legados, deberán solicitarlo del Patronato, en el término de treinta días á contar desde el día de mañana, acompañando á la solicitud su partida de bautismo y un certificado de buena conducta moral expedido por el párroco respectivo y otro certificado del alcalde en que se haga constar la residencia y carentía de bienes del solicitante.

Estas solicitudes documentadas se presentarán dentro de dichos treinta días á D. Simon Villanueva, párroco de la iglesia de San Lorenzo de esta ciudad.

El Patronato, en uso de sus facultades, adjudicará los legados á aquellos pretendientes que á su juicio reúnan mejores circunstancias para ser favorecidos con el dote; el cual será entregado cuando el agraciado ó agraciada, acredite haber tomado estado de matrimonio canónico, y caducará el derecho á su percibo á los cuatro años de concedido sin haberlo verificado, adjudicándolo á otro que llene los requisitos necesarios al efecto.

Los aspirantes que no hubieren sido agraciados en años anteriores, podrán renovar su pretension en el presente, recogiendo los documentos antes presentados. Si no lo hacen se entenderá que renuncian á la pretension.

Pamplona 7 de Mayo de 1896.—Simon Villanueva, párroco de la Iglesia de San Lorenzo.

LIBROS PARA PREMIOS

recomendables por su excelente texto, bonita encuadernación y precios económicos.

Biblioteca para los niños

- Tomo I.—Flores y perlas.
- Tomo II.—Rosas y jazmines.
- Tomo III.—Oro y brillantes.
- Tomo IV.—Soles y estrellas.

Cada tomo contiene una escogida colección de historietas morales, profusamente ilustradas, debidas á celebrados autores.

Su precio, 0'85 pesetas ejemplar.

Biblioteca amena

- Tomo I.—Los huevos de Pascua.
- Tomo II.—La ignorancia castigada.
- Tomo III.—Fruta sabrosa.
- Tomo IV.—Escenas familiares.
- Tomo V.—Un manojo de flores.

Interesantes novelas aprobadas por la Autoridad eclesiástica.

Las ilustran gran número de grabados.

Su precio, 0'60 pesetas ejemplar.

MARÍA AL CORAZON DE LA DONCELLA

bajo el nombre de *Imelda*, ó sean coloquios íntimos en los cuales la Santísima Virgen propone al corazón de la doncella, por espacio de un mes, máximas importantes.

Precio 1'75 pesetas. Lo tenemos en esta librería.

EDICION EN VASCUENCE

Catecismo de la Doctrina cristiana

por el P. ASTETE

A ruego de varios señores Sacerdotes hemos hecho una buena tirada del que se imprimió por primera vez en 1826, con las censuras necesarias, traducido del castellano por un señor Párroco del Baztan.

Se vende en esta casa á 0'15 pesetas el ejemplar; diez ejemplares, 1,25, y los cien, 10 pts.

PRÁCTICA DEL AMOR Á JESUCRISTO

Dedicada á las almas que desean asegurar la salud eterna y caminar á la perfeccion, por San Alfonso Maria de Ligorio. Se vende á 2 pesetas

NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los días del año, escrito en francés por el P. Juan Croisset de la Compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con la vida de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la orden de San Agustín. Con licencia eclesiástica.

Consta la obra de 15 tomos, que son 12 para los meses de que se compone el año y 3 de las dominicas, elegantemente encuadernados en tela con plancha, é impresa en caracteres grandes. Único punto de venta en esta librería. Su precio 75 pesetas.

EL CUARTO DE HORA DE MEDITACION

según las enseñanzas de la virgen seráfica y doctora Santa Teresa de Jesus, ó sea meditaciones para cada día del mes, por D. Enrique de Oasó, Presbítero. Precio, 1,65 pesetas.

EL CONSOLADOR DE LOS AFLIGIDOS

ó lecturas piadosas para los enfermos y atribulados, por el P. Lambillote, S. J.—Un tomo en 8.º mayor, pasta entera, 2,50 pesetas.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estadeta 31.

En San Nicolás.—A las diez se expone el Santísimo, Tercia, Misa solemne y novena á su santo Patrono y titular. A las siete y media de la tarde se hará el ejercicio de las Flores de Mayo, con sermón.

En San Fermín de Aldapa.—A las siete de la tarde se rezará el Rosario, y á continuación se hará el ejercicio del mes de Mayo, con plática y gozos santos.

En San Ignacio.—Flores de Mayo.—A las siete menos cuarto de la tarde Rosario, ejercicio del día, estación y cánticos.

Domingo.—En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana Flores de Mayo.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que promuevan los fieles con valor las peregrinaciones á los santuarios de vuestra Inmaculada Madre y Madre nuestra, en público testimonio de fe y de piedad.

PROPÓSITO.

Vencer el respeto humano ó pusilanimidad que impide tomar parte en las manifestaciones públicas del culto católico.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15 (8,15 n.)

¿En qué quedamos?

El general Weyler rectificando las declaraciones que le atribuye un corresponsal, dice que no necesita se le envíen refuerzos ahora ni durante el periodo de las lluvias; pero que pasadas estas, los necesitará con urgencia; añade que no es verdad que los voluntarios de Cuba se nieguen á salir á campaña, pues ni se les ha consultado sobre eso, é insiste en que la insurreccion se halla muy quebrantada.

Madrid 15 (9,55 n.)

Del interior

Los círculos políticos están muy desanimados con motivo de la festividad del día.

—Han descargado tempestades en varios puntos de España.

Más de Cuba

Se ha recibido noticia de que en la provincia de Pinar del Rio ha tenido el general Arolas un combate favorable á nuestras tropas. No se conocen aún los pormenores.

Máximo Gomez avanza por Las Villas al frente de diez mil insurrectos.

ANUNCIOS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE PAMPLONA.

Subastas para el día 26 del actual

A las once y media de la mañana se subastará por tercera y última vez el suministro de 627 metros de losa de Tafalla, 668 metros lineales de cordón y 27.859 adoquines de piedra de Ezcaza.

A las doce para la adquisicion de la cal hidráulica necesaria durante un año en las obras municipales.

A las doce y media para la adquisicion de 100 metros cúbicos de arena de grano grueso para los paseos públicos.

Los pliegos de condiciones y demás documentos pueden verse en la Secretaría municipal.

Pamplona 15 de Mayo de 1896.—Con acuerdo de S. E., Agapito Goñi, Secretario.

Los trece martes

DE SAN ANTONIO

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo taumatargo han sido compuestos por el Presbítero D. Marcelino Nava Delgado, Doctor en Sagrada Teología y Sócio de la Pia Union de San Antonio de Padua. Se vende á 25 céntimos de peseta.

Se dice que la semana próxima se comenzaran los estudios de un ferrocarril económico entre Pamplona y Sangüesa.

Con atento oficio nos ha remitido el señor secretario de la Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga, rogándonos que lo reproduzamos en este periódico, el prospecto anunciador de los solemnes cultos que dicha Asociación celebrará mañana.

Es el que insertamos íntegro en nuestro número del martes último.

Anteayer llevaron los agentes municipales al depósito á varios individuos que postulaban sin licencia y á un muchacho que se entretenía en molestar á las mujeres en el Paseo de Valencia.

Telegrafían de París que el segundo concierto dado por Sarasate en aquella capital el día 13 ha sido para nuestro compatriota «un triunfo aún mayor que el precedente».

Anteayer falleció repentinamente una hermana del catedrático del Instituto D. Pablo Tornadijo.

Una familia que habita en la calle de San Gregorio, al regresar anteayer á su casa, encontró la puerta abierta y las ropas y muebles en desorden, pero no echó nada de menos.

De Cárcar comunican que las lluvias de principios de esta semana han dado á los campos la humedad que necesitaban.

La guardia civil de Lodosa da cuenta de haber detenido y puesto á disposicion del Juzgado de instruccion de Estella al vecino de Sartaguda Miguel Mangado, por sospechas vehementes de que sea uno de los autores del crimen cometido en dicha villa el día 16 de Abril último en la persona de D. Juan Garralda y del cual oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

Cada día se nota más animacion respecto de la peregrinacion diocesana á Javier.

Así en esta capital como en distintos pueblos se disponen á concurrir muchas personas.

Sin duda alguna la citada rogativa ha de ser un acontecimiento memorable.

Un empresario de Bilbao ha salido de aquella villa para la Ribera de Navarra, con objeto de elegir los toros de la ganadería del conde de Espoz y Mina, que se han de lidiar el día 31 del corriente.

Rectificacion

Con informes que nos habian sido facilitados en el gobierno civil, dijimos el día 12 de este mes, como tambien algun otro diario local, que habia sido detenido por la guardia civil de Bargota y puesto á disposicion del Juzgado municipal de Torres, por robo de dos gallinas cometido en Armañanzas, un individuo llamado Deogracias Baquedano.

Con tal motivo nos ha dirigido este señor una carta en que nos manifiesta vivo deseo de que desmintamos aquel aserto, en que ve lastimada su honra y ultrajada su dignidad.

Accediendo gustosos al deseo del Sr. Baquedano, á quien no conocemos y de quien sólo dijimos lo que se nos habia comunicado, en dicho centro oficial, hacemos constar que, según nos manifiesta en su carta, el citado don Deogracias Baquedano no ha sido detenido, ni puesto á disposicion del juzgado, ni ha sido autor de ningun robo, ni nadie que le conoce, le considera capaz de cometerlo.

Como explicacion del caso dice el comunicante que el dueño de las gallinas robadas dijo que eran dos de las que habia en el gallinero de aquél, lo cual nada tiene de particular, dado que el Sr. Baquedano tiene posada y todos los días compra aves y otros artículos, sin que pueda el que se halla en su caso, entretenerse en averiguar si lo que se le vende, pertenece legítimamente al vendedor.

Complacemos al Sr. Baquedano consignando esto para noticia de los que le conocen y no la tengan de lo ocurrido, los cuales dice que se habrán quedado estupefactos al leer que se halla detenido por robar dos gallinas.

PARA SOMBREROS

DE CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS, 5, Calceteros, 5

En la Administracion de este periódico se han recibido ejemplares para la venta, al precio de una peseta, del opúsculo publicado por el señor Orti y Lara con el título *El error del partido integrista*.

Por correo, cinco céntimos más.

Seccion religiosa

Sábado.—Santos Juan Nepomuceno, protomártir del Siglo Sacramental, Ubaldo, obispo, Félix y Genadio, mártires, y Máxima, virgen.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—De seis á ocho de la tarde.

Pero la señora comision de Fomento no da señales de estar resuelta á impedir la representacion de *Doña Perfecta*. Más bien parece que va á consentirla.

Lo cierto y último es que la empresa anuncia para una de las noches próximas la representacion de dicho drama, que recientemente ha sido calificado de inmoral por el señor Obispo de Segovia.

Y cuéntase que los señores de la citada comision que realizaron la hazaña de rogar á la empresa que no ponga en escena esa obra, se lavan las manos juzgando haber cumplido su deber con ese paso.

¿Pero no podían ni pueden—preguntan algunos—hacer más? A lo cual contestan los que parecen bien informados, que la comision, al exponerle el empresario que para poder dejar de cumplir el compromiso contraído con los señores abonados, cierto número de los cuales se lo exigían, necesitaba una orden terminante, prohibitiva de la ejecucion de dicho drama, no se decidió á darla, porque, habiendo autorizado esa representacion cuando se le presentó la lista de las obras que la empresa intentaba poner en escena, la comision (repetimos) iba á aparecer en contradiccion consigo misma, prohibiendo ahora lo que habia autorizado antes.

Sea esta ó sea otra la explicacion, lo cierto es que la señora comision de Fomento, ya por no saber lo que hacia cuando autorizó la representacion de todas las obras que aparecieron en la lista, ya por falta de energía para impedir lo que ella misma ha pretendido evitar, se ha lucido de veras.

Para ese viaje, para no conseguir mejores resultados, ¿no hubiera sido igual que la mayoría de la comision la compusieran partidarios de la libertad dramática?

Así discurren algunos, mostrando además extrañeza, nada extraña por cierto, de que, habiendo advertido parte de la prensa lo que es *Doña Perfecta*, no hubiera un concejal que interpelara á la comision acerca de ese asunto en la sesion última.

Ahora se dice que alguien, quizá el señor alcalde, ha pensado en influir suplicantemente para que los señores abonados pidan á la empresa que no ponga en escena el drama de Perez Galdós.

Celebraremos que esa gestion, si se realiza, dé el resultado que con el ruego de la comision no se ha conseguido.

Y tambien celebraremos que el señor alcalde, la comision y todo el Ayuntamiento saquen de lo ahora ocurrido la enseñanza práctica que se desprende.

Cuanto á la empresa del teatro, tenemos por cierto, que dado el número de señores abonados que le han pedido la representacion de *Doña Perfecta* (número muy inferior, según noticias, al de los que no han manifestado tal exigencia) no le hubiera sido imposible disuadir de ella á aquéllos. Pero se conoce que no ha tenido grande empeño en buscar modo de satisfacer el deseo de la comision municipal. Sin desear mal á nadie, celebraremos que tenga que arrepentirse de ello.

Y á propósito.

En el prospecto (que casualmente ha llegado á nuestras manos) de la funcion que se verificó anteanoche, al anunciar el estreno de una comedia, estimó conveniente la empresa consignar que la obra es «puramente (así, subrayado) cómica y que no atenta en modo alguno ni á la religion ni á la moral ni á las buenas costumbres».

Ignoramos quién será el que ha ejercido de censor eclesiástico para dar ese pase. No nos parece imposible que haya sido el mismo autor de la comedia, el cual se halla en Pamplona.

Pero dejando eso á un lado, es de esperar que la empresa hará lo propio respecto de las obras que en lo sucesivo estrene, sin exceptuar *Doña Perfecta*. Porque, si al estranar esa ó otra obra, omite una declaracion idéntica á la que hizo acerca de la comedia estrenada anteanoche, el público ha de ver en esa omision una prueba de que la obra tendrá algo que atente de algun modo contra la Religion ó la moral.

Procuraremos averiguar si la empresa sigue consignando la censura de las obras que estrene, ya que no de las demás.

LA PROVINCIA

Tenemos á la vista una fotografia que representa el interior de la iglesia de la Candelaria de Santa Fé de Bogotá (Colombia) tal como se dispuso para celebrar solemnes funerales por el alma de nuestro querido amigo el conocido comerciante de esta capital D. Javier Vicente (Q. E. P. D.).

Las exequias fueron dispuestas por el R. Padre Agustín Fr. Angel Vicente, hijo de nuestro citado amigo, que tiene allí su residencia desde hace años, y asistió tal concurso que estaba lleno el templo.

En éste, según vemos en la fotografia, se levantó un bonito altar donde se destaca, bajo dosel, un magnífico crucifijo; y en el centro un esbelto túmulo que aparece cubierto de coronas. Ochenta había y hubiera habido muchas más, si se hubiera celebrado la funcion algunos días despues, según dice la carta que tenemos á la vista.

Al dar estas noticias, rogamos de nuevo á los numerosos amigos del finado, que encomienden á Dios su alma.

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

REPRESENTANTE Sebastian Gastarena y Esúzquiza

PLAZA DEL CASTILLO 5. 3.º. PAMPLONA

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

LA PREVISION

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados o catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
 ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
 DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
 CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
 Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
 El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—
 Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga,
 Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **DR. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada a la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuadernados en tarte volumeneses, 8, 25 pesetas.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Excmo. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º donde se admiten seguros a prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

VISITAS AL SANTÍSIMO, A LA VÍRGEN Y A SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden a 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda a 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos a la Administración de este periódico.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto a la venta, a precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,60 docena	Martinez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60 »	Urbanidades por A. S., id.	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50 »	Lecturas morales, id.	10 »
Libro segundo, encuadernado.	4 »	Festividades de la Iglesia, id.	10 »
Método nuevo por Besson, id.	5 »	Geometría, Paluzie, id.	9 »
El primer libro por id., id.	5 »	Carteles Flores, en papel.	2,50 colección
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 »	Id. id. encartonados.	9 »
Amigo de los niños, id.	3,60 »	Colecciones muestras.	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 »	Papel pautado.	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50 »	Papel blanco, 3.ª.	6 »
Juanito, id.	9 »	Cajas plumas, Eguren.	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriguet, id.	6 »	Paquete yeso.	0,75 paquete
Noiones Aritmética, Fernandez, id.	10 »	Cajas de yeso.	2 caja
Compendio, id., id.	6,50 »	Paquetes tinta.	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 »	Tablero contador.	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 »	Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Eptome, Academia, id.	10 »	Encerado cuadrado una vara.	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50 »	Colección grandes tablas.	2 una
Páginas de la infancia.	10 50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfarro, id.	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas.	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 »	Cajas de 12 picarrines.	0,25 una
Guía del artesano, id.	11 »	Tinteros de plomo sin tapa.	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 »	Id. id. con id.	5 »
El Previsor, id.	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50 »
		Id. de matrícula de 50 id.	2,25 »
		Id. id. 100 id.	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet. Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 28 grandes viñetas a dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos. Se vende a seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guia de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gurgui. En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Francisco G. Ayuso.—El tomo I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto en tela, pesetas 7,50.—Edición II en cromotipia. Consta de 41 láminas más el texto. En rústica encuadernación en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme a la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme a la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Parroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas. Se venden en la Administración de este diario

Se venden en la Administración de este periódico.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 a 200 y más cromos cada uno. Se venden a una peseta en la Administración de este periódico.

LA SANGRE ES LA VIDA!
 Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Rob Lechaux con los Zumos Vegetales
 de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados
 Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de J. Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
 - Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
 - Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
 - La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
 - Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende a 10 pesetas.
 - San Francisco de Asis**, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas
 - La Sagrada Familia**, igual tamaño y precio que San Francisco.
 - La aparicion del Niño Jesus a San Antonio de Padua**, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.
 - San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imagen del Santo, que se vende a 4,50 pesetas.
- Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

AÑO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO
 Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de todos los Santos que pueden imponerse a los bautizandos.
 Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaremas. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la miseria puesta en nota a la cantada, es la que va del Evangelio a la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.
 Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico a 40 pesetas encuadernada en tafete.

OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, a los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece a los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	8
Introducción a la vida devota, por S. F.º Sales	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	8
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	8
Entrenamientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	1,75
Id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	8
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, a María Santísima y a San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado a María.	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,80